



ACTA DE ACUERDOS E INFORMES DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL COLEGIO DE PROFESORES DE LA SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN DE LA UPIICSA, CELEBRADA EL DÍA VIERNES 25 DE OCTUBRE DE 2019.

En la ciudad de México, siendo las doce horas con quince minutos del día veinticinco de octubre de dos mil diecinueve, se celebró la reunión ordinaria con los profesores colegiados de la SEPI-UPIICSA, en la sala de juntas del Consejo, sita en el edificio de Gobierno de la UPIICSA con el siguiente orden del día:

1. Lista de presentes.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Asuntos relacionados con el funcionamiento de la sección y seguimiento de acuerdos:
 - 3.1. Nombramientos, reconocimientos, etc. de posgrado.
 - 3.2. Postulación de Interesados al "Premio a la Investigación en el IPN 2019"
4. Informes y asuntos escolares del departamento de posgrado.
5. Informes y asuntos del departamento de investigación.
6. Informe de coordinadores y avances del PNPC de CONACyT.
7. Informe de representantes consejeros.
8. Proyectos de desarrollo de la UPIICSA.
9. Asuntos generales.

1. LISTA DE PRESENTES

Se constató la existencia del quórum reglamentario, estando presentes los siguientes miembros del colegio:

1. Sergio Fuenlabrada Velázquez (Director)
2. Elizabeth Acosta Gonzaga
3. Mario Aguilar Fernández
4. Mayra Antonio Cruz (Jefa del Departamento de Posgrado)
5. Francisco Alfredo Baldazo Molotla (Jefe del Departamento de Investigación)
6. Isidro Marco Antonio Cristóbal Vázquez
7. Misaela Francisco Márquez (Coordinadora de la Maestría en Ingeniería Industrial)
8. Amado Francisco García Ruíz
9. Faustino Ricardo García Sosa
10. Joas Gómez García
11. Pilar Gómez Miranda
12. Abraham Gordillo Mejía
13. Eduardo Gutiérrez González (Encargado de la SEPI)
14. Claudia A. Hernández Herrera (Coordinadora de la Maestría en Administración)
15. Juan José Hurtado Moreno
16. Martha Jiménez García
17. Sergio Raúl Jiménez Jerez
18. Mariana Marcelino Aranda
19. Juvenal Mendoza Valencia



20. María Guadalupe Obregón Sánchez
21. Aldo Ramírez Arellano
22. Dania Ramírez Herrera
23. Jesús Manuel Reyes García
24. Juan Ignacio Reyes García
25. Angel Eustorgio Rivera González
26. Gibrán Rivera González
27. Igor Antonio Rivera González (Coordinador del nodo UPIICSA del DGPI)
28. Evelia Rojas Alarcón
29. Raúl Junior Sandoval Gómez
30. María Elena Tavera Cortés

COLEGIADOS AUSENTES

1. Jesús Antonio Álvarez Cedillo
2. Gustavo Mazcorro Téllez
3. Dra. Claudia Marina Vicario Solórzano (Por atender agenda de la Red CONACyT a su cargo)

SE ENCONTRABA PRESENTE

1. Lucrecia Guadalupe Flores Rusele (Subdirección Académica)
2. Javier Hernández Ávalos
3. Luciano Pablo Varela Coronel
4. Arturo Palacios Islas (Jefe de Control Escolar)
5. Paula Hernández Castillo (alumna consejera)
6. Daniela Huerta Jiménez (alumna consejera)
7. Ana Laura Hernández Medina (apoyo logístico)

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Después de constatar que existe el quórum reglamentario, El M. en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez, director de la UPIICSA, dio la bienvenida a todos los asistentes a la reunión ordinaria del mes de octubre del colegio de profesores. Procedió a dar lectura del orden del día y pidió que, si no había objeción, manifestaran su apoyo levantando la mano.

El colegio aprobó el orden del día.

Acto seguido, el director Sergio Fuenlabrada cedió la palabra al Dr. Eduardo Gutiérrez González, encargado de la SEPI, para continuar con la sesión.

3. ASUNTOS RELACIONADOS CON EL FUNCIONAMIENTO DE LA SECCIÓN Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

3.1. Nombramientos, reconocimientos, etc. de posgrado

- El Doctor Eduardo Gutiérrez informó que el nombramiento de los siguientes profesores se encuentra próximo a vencer y solicitó a las coordinadoras de la maestría correspondiente que hagan de su conocimiento al profesor citado para que presente la información pertinente y se pueda renovar su nombramiento.

Obregón

Fuoa
Rm 2
Rm
AGP
Ruth



SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Av. TÉ 950 COL. GRANAS AMÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
TEL. 5624-2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011

Nombre del Profesor	Nombramiento	Clave	Inicio	Vencimiento
M. en C. Juan Carlos Gutiérrez Matus	Asignatura	12258-EE-16	14/11/2016	13/11/2019
Dra. Claudia Baza Álvarez	Asignatura	12560-EA-16	14/11/2016	13/11/2019

3.2. Nombramientos, reconocimientos, etc. de posgrado

El Mtro. Baldazo informó que, con el visto bueno del director de la LPIICSA, se conformó la comisión evaluadora para el Premio a la Investigación 2019, cuya minuta y dictamen se adjunta en el *anexo 1. As*, se pidió al colegio de profesores la aprobación del dictamen de la Comisión Evaluadora.

El Colegio acordó **aprobar** el dictamen.

4. INFORMES Y ASUNTOS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE POSGRADO

El Dr. Gutiérrez le pidió a la Dra. Mayra Antonio Cruz, jefa del departamento de posgrado, informar sobre los asuntos escolares.

4.1 SOLICITUD DE CAMBIO DE COMITÉ TUTORIAL A COMISIÓN REVISORA Y EXAMEN DE GRADO

4.1.1-25/10/19 La C. Mónica Lizette García Saucedo (B171273), alumna de la Maestría en Administración solicita al Colegio **cambio de Comité Tutorial a Comisión Revisora y en cuanto proceda Fecha de Examen de Grado**. El tema de tesis es "El efecto de la satisfacción laboral de los trabajadores a partir de la contratación de personal a través de una empresa de outsourcing" y el borrador final ha sido presentado y aprobado por el director del trabajo el M. en C. Jesús Manuel Reyes García y la Comisión Revisora integrada por el Dr. Juan Ignacio Reyes García, la Dra. Claudia Alejandra Hernández Herrera, el M. en I. Juan José Hurtado Moreno y el M. en C. Mario Aguilar Fernández, quienes han procedido a la firma del formato SIP 14. El suplente el M. en A. Francisco Alfredo Baldazo Molotla. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 23 de octubre del presente propone al Colegio **aprobar** lo solicitado.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.1.2-25/10/19 La C. Thania Amatrany Navarro Cervantes (B171285), alumna de la Maestría en Administración solicita al Colegio **cambio de Comité Tutorial a Comisión Revisora y en cuanto proceda Fecha de Examen de Grado**. El tema de tesis es "La subcontratación como estrategia competitiva en los hoteles de la Ciudad de México" y el borrador final ha sido presentado y aprobado por la directora del trabajo la Dra. María Elena Tavera Cortés y la Comisión Revisora integrada por el Dr. Edmar Salinas Callejas, la M. en C. Ma. de los Ángeles Martínez Ortega, el M. en C. Abraham Gurdillo Mejía y el M. en C. Raúl Junior Sandoval Gómez, quienes han procedido a la firma del formato SIP 14. El suplente la Dra. Martha Jiménez García. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 23 de octubre del presente propone al Colegio **aprobar** lo solicitado.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.1.3-25/10/19 El C. Maximiliano Martínez Andrade (B171282), alumno de la Maestría en Administración solicita al Colegio **cambio de Comité Tutorial a Comisión Revisora y en cuanto proceda Fecha de Examen de Grado**. El tema de tesis es "Estudio de

Delegación

Francisco

Jan 9 2019



SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

AV. TERCERA COL. GRANAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 06400 CIUDAD DE MÉXICO
 TEL. 5624 2000 EXT. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011

comercialización de café para un minifundio en Veracruz” y el borrador final ha sido presentado y aprobado por la directora del trabajo la Dra. María Elena Tavera Cortés y la Comisión Revisora integrada por el Dr. Edmar Salinas Callejas, Dr. Eric Manuel Rosales Peña Alfaro, Dr. Fernando Vázquez Torres y Dra. Xenia Mena Espino, quienes han procedido a la firma del formato SIP-14. El jurado del examen quedará integrado: Primer Vocal la Dra. María Elena Tavera Cortés, segundo vocal el Dr. Edmar Salinas Callejas, tercer vocal la Dra. Xenia Mena Espino, secretario la Dra. Martha Jiménez García y presidente el Dr. Juan Ignacio Reyes García. El suplente es la Dra. Claudia Alejandra Hernández Herrera. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 23 de octubre del presente propone al Colegio aprobar lo solicitado.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.2 SOLICITUD DE CAMBIO DE TEMA DE TESIS, CAMBIO DE COMITÉ TUTORIAL A COMISIÓN REVISORA Y EXAMEN DE GRADO

4.2.1-25/10/19 La C. **Euridice Viridiana García Lucas (B171267)**, alumna de la Maestría en Administración solicita al Colegio **Cambio de Tema de Tesis, Cambio de Comité Tutorial a Comisión Revisora y en cuanto proceda Examen de Grado**. El nuevo tema de tesis es “Evaluación de la formación profesional dual en México, caso de estudio” y el borrador final ha sido presentado y aprobado por el director del trabajo el M. en C. Abraham Gordillo Mejía y la Comisión Revisora integrada por el Dr. Sergio Raúl Jiménez Jerez, la Dra. María Guadalupe Obregón Sánchez, el M. en I. Juan José Hurtado Moreno y el M. en C. Raúl Junior Sandoval Gómez, quienes han procedido a la firma del formato SIP-14. El suplente es la Dra. Claudia Alejandra Hernández Herrera. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 23 de octubre del presente propone al Colegio aprobar lo solicitado.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud

4.2.2-25/10/19 El C. **Martin Salvador Ulloa Márquez (B171293)**, alumno de la Maestría en Administración solicita al Colegio **Cambio de Tema de Tesis, Cambio de Comité Tutorial a Comisión Revisora y en cuanto proceda Examen de Grado**. El nuevo tema de tesis es “Propuesta de un modelo de negocio implementado el uso del comercio electrónico en las Pyme del ramo textil y del vestido mexicanas” y el borrador final ha sido presentado y aprobado por el director del trabajo el M. en C. Abraham Gordillo Mejía y la Comisión Revisora integrada por el Dr. Angel Eustorgio Rivera González, el Dr. Sergio Raúl Jiménez Jerez, la Dra. Martha Jiménez García y la Dra. María Elena Tavera Cortés, quienes han procedido a la firma del formato SIP-14. El suplente es la Dra. Mariana Marcelino Aranda. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 23 de octubre del presente propone al Colegio aprobar lo solicitado.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.2.3-25/10/19 La C. **Elda Patricia Neri Calixto (B171287)**, alumna de la Maestría en Administración solicita al Colegio **Cambio de Tema de Tesis, Cambio de Comité Tutorial a Comisión Revisora y en cuanto proceda Examen de Grado**. El nuevo tema de tesis es “Propuesta de un programa de seguridad y salud en el trabajo considerando el impacto de los riesgos ergonómicos y psicosociales. caso de estudio” y el borrador final ha sido presentado y aprobado por la directora del trabajo la Dra. María Guadalupe Obregón Sánchez y la Comisión Revisora integrada por la Dra. Claudia Alejandra Hernández Herrera, la Dra.

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signature at the bottom right]



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
 UNIDAD INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y
 ADMINISTRATIVAS



SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Av. TÉ 950 COL. GRANAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
 TEL. 5624-2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011

Mariana Marcelino Aranda, la Dra. Misaela Francisco Márquez y el M. en C. Raúl Junior Sandoval Gómez, quienes han procedido a la firma del formato SIP 14. El suplente el Dr. Eduardo Gutiérrez González. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 23 de octubre del presente propone al Colegio aprobar lo solicitado.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.2.4-25/10/19 El C. Josue Rosas Soto (B171301), alumno de la Maestría en Administración solicita al Colegio Cambio de Tema de Tesis, Cambio de Comité Tutorial a Comisión Revisora y en cuanto proceda Examen de Grado. El nuevo tema de tesis es "Evaluación tecnológica sanitaria, su uso para la selección del mejor tratamiento caso: diabetes mellitus tipo 1" y el borrador final ha sido presentado y aprobado por el director del trabajo el Dr. Sergio Raúl Jiménez Jerez y la Comisión Revisora integrada por la Dra. María Guadalupe Obregón Sánchez, la Dra. Claudia Alejandra Hernández Herrera, el M. en C. Abraham Gordillo Mejía y el M. en C. Raúl Junior Sandoval Gómez, quienes han procedido a la firma del formato SIP 14. El suplente el Dr. Juan Ignacio Reyes García. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 23 de octubre del presente propone al Colegio aprobar lo solicitado.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.2.5-25/10/19 La C. Regina Victoria Valtierra Galván (B171294), alumna de la Maestría en Administración solicita al Colegio Cambio de Tema de Tesis, Cambio de Comité Tutorial a Comisión Revisora y en cuanto proceda Examen de Grado. El nuevo tema de tesis es "Diseño de un proceso de reclutamiento y selección de personal. Caso de estudio" y el borrador final ha sido presentado y aprobado por el director del trabajo el Dr. Angel Eustorgio Rivera González y la Comisión Revisora integrada por el Dr. Juan Ignacio Reyes García, la Dra. Claudia Alejandra Hernández Herrera, la Dra. María Elena Tavera Cortés y el M. en C. Abraham Gordillo Mejía, quienes han procedido a la firma del formato SIP 14. El suplente el Dr. Eduardo Gutiérrez González. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 23 de octubre del presente propone al Colegio aprobar lo solicitado.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.2.6-25/10/19 La C. Christian Natalie López Pérez (B171279), alumna de la Maestría en Administración solicita al Colegio Cambio de Tema de Tesis, Cambio de Comité Tutorial a Comisión Revisora y en cuanto proceda Examen de Grado. El nuevo tema de tesis es "Incubadoras de negocios y su contribución al éxito de las MIPyMES" y el borrador final ha sido presentado y aprobado por el director del trabajo el Dr. Sergio Raúl Jiménez Jerez y la Comisión Revisora integrada por el Dr. Angel Eustorgio Rivera González, el Dr. Juan Ignacio Reyes García, la Dra. Claudia Alejandra Hernández Herrera y el M. en C. Raúl Junior Sandoval Gómez, quienes han procedido a la firma del formato SIP 14. El suplente la Dra. María Guadalupe Obregón Sánchez. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 23 de octubre del presente propone al Colegio aprobar lo solicitado.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.2.7-25/10/19 La C. Arely Monserrat Mariscal Mariscal (B171280), alumna de la Maestría en Administración solicita al Colegio Cambio de Tema de Tesis, Cambio de Comité Tutorial a Comisión Revisora y en cuanto proceda Examen de Grado. El nuevo tema de tesis es "Propuesta de mejora organizacional para una empresa transnacional (Caso de estudio: Empresa de servicios en el ámbito de la sustentabilidad)" y el borrador final

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

Obregón

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y
ADMINISTRATIVAS



SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

AV. TÈ 950 CÔL. GRANLAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
 TEL. 5624-2000 EXT. 42003, 70513, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011

ha sido presentado y aprobado por los directores del trabajo el Dr. Sergio Raúl Jiménez García y la Dra. María Luisa Medrano García y la Comisión Revisora integrada por la Dra. Claudia Alejandra Hernández Herrera, el M. en C. Abraham Gordillo Mejía y el M. en C. Raúl Junior Sandoval Gómez, quienes han procedido a la firma del formato SIP 14. El suplente el Dr. Juan Ignacio Reyes García. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 21 de octubre del presente propone al Colegio aprobar lo solicitado.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.2.8-25/10/19 La C. Dulce Magali Patista Serrano (B171224), alumna de la Maestría en Ciencias en Estudios Interdisciplinarios para Pequeñas y Medianas Empresas solicita al Colegio **Cambio de Tema de Tesis, Cambio de Comité Tutorial a Comisión Revisora y en cuanto proceda Examen de Grado.** El nuevo tema de tesis es "Factores que inciden en la rotación de personal en las MiPyMEs afiliadas a la Canacindra" y el borrador final ha sido presentado y aprobado por el director del trabajo el Dr. Juan Ignacio Reyes García y la Comisión Revisora integrada por el Dr. Juvenal Mendoza Valencia, el Dr. Gibrán Rivera González, la M. en C. Dania Ramirez Herrera y el M. en C. Mario Aguilar Fernández, quienes han procedido a la firma del formato SIP 14. El suplente el M. en C. Jesús Manuel Reyes García. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 21 de octubre del presente propone al Colegio aprobar lo solicitado.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.3 SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE COMITÉ TUTORIAL, CAMBIO DE COMITÉ TUTORIAL A COMISIÓN REVISORA Y FECHA DE EXAMEN DE GRADO

4.3.1-25/10/19 La C. Montserrat García García (B171266), alumna de la Maestría en Administración solicita al Colegio de Profesores apoyo para **Modificación de Comité Tutorial y Cambio de Comité Tutorial a Comisión Revisora y en cuanto proceda Fecha de Examen de Grado.** El tema de tesis es "Diagnóstico y propuesta de mejora del clima laboral y sus repercusiones en el personal de una empresa generadora de servicios: caso de estudio". Deja de ser miembro del Comité el M. en C. Guillermo Pérez Vázquez y queda sustituido por el M. en C. Mario Aguilar Fernández. El Comité Tutorial queda conformado por el Dr. Angel Eustorgio Rivera González, la Dra. Claudia Alejandra Hernández Herrera, el M. en C. Mario Aguilar Fernández y el M. en C. Raúl Junior Sandoval Gómez siendo la directora de este trabajo la Dra. María Guadalupe Obregón Sánchez, quienes han procedido a la firma del formato SIP-14. El suplente es el M. en C. Abraham Gordillo Mejía. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 23 de octubre del presente propone al Colegio apoyar dicha solicitud.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.4 REVOCACIÓN DE BAJA, REGISTRO DE TEMA DE TESIS, CAMBIO DE COMITÉ TUTORIAL A COMISIÓN REVISORA Y FECHA DE EXAMEN DE GRADO

4.4.1-25/10/19 El C. Edgar Caro de Jesús (B131205), alumno de la Maestría en Administración solicita apoyo del Colegio para **Revocación de Baja, y en cuanto proceda, Registro de Tema de Tesis, Cambio de Comité Tutorial a Comisión Revisora y Examen de Grado.** El tema propuesto es "Propuesta de modelo lineal para la optimización de un portafolios de inversión". La Comisión Revisora conformada por el M. en C.

OBREGÓN

Caro

AG
 [Handwritten signatures]



SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Av. TÈ 950 COL. GRANAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
 TEL. 5624-2000 EXT. 42003, 70512, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011

Raúl Junior Sandoval Gómez, el M. en C. Jesús Manuel Reyes García y el Dr. Juan Ignacio Reyes García, siendo los directores el M. en C. Francisco Enrique Cosío Ruiz y el M. en I. Juan José Hurtado Moreno, quienes han dado el visto bueno y han procedido a la firma del formato SIP-14. El suplente es la Dra. Claudia Alejandra Hernández Herrera. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 23 de octubre del presente propone al Colegio aprobar lo solicitado.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.5 REVOCACIÓN DE BAJA, ASIGNACIÓN DE SEGUNDO DIRECTOR DE TESIS, MODIFICACIÓN DE COMISIÓN REVISORA, REGISTRO DE TEMA DE TESIS Y FECHA DE EXAMEN DE GRADO

4.5.1-25/10/19 La C. **Miriam García Miranda (A140970)**, alumna de la Maestría en Ciencias en Informática solicita apoyo del Colegio para Revocación de Baja, Asignación de Segundo Director de Tesis, Modificación de Comisión Revisora, Registro de Tema de Tesis y en cuanto proceda Examen de Grado. Debido a que el director de tesis, M. en C. Rafael Salvador Ibáñez Castañeda, es Profesor de Asignatura e iniciará trámite prejubilatorio en el mes de noviembre de 2019, se asigna como segundo director de tesis al Dr. Aldo Ramírez Arellano, quien es Profesor Colegiado, para cumplir con el Reglamento de Posgrado. Asimismo, debido a que el M. en C. Eduardo René Rodríguez Avila está de licencia fuera de la ciudad, queda sustituido por el M. en C. Abraham Gordillo Mejía. Mientras que el Dr. Mauricio Jorge Prucel Moreno deja de ser miembro de la Comisión Revisora porque ya se jubiló. La C. García Miranda presentó un borrador de tesis terminada. El tema propuesto es "Diseño de normas de seguridad para modelos de información multidimensional". La Comisión Revisora conformada por la Dra. Martha Jiménez García, el M. en C. Abraham Gordillo Mejía y el M. en C. Raúl Junior Sandoval Gómez, siendo los directores el M. en C. Rafael Salvador Ibáñez Castañeda y el Dr. Aldo Ramírez Arellano, quienes han dado el visto bueno y han procedido a la firma del formato SIP-14 Bis. Así, el jurado queda conformado por la Dra. Martha Jiménez García, Presidente, M. en C. Abraham Gordillo Mejía, Secretario, Dr. Aldo Ramírez Arellano, Primer Vocal, M. en C. Rafael Salvador Ibáñez Castañeda, Segundo Vocal, y M. en C. Raúl Junior Sandoval Gómez, Tercer Vocal. El suplente es la Dra. Mayra Antonio Cruz. La jefa del Departamento de Posgrado con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 22 de octubre del presente propone al Colegio aprobar lo solicitado.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.6 DESIGNACIÓN DE DIRECTOR DE TESIS Y COMITÉ TUTORIAL

4.6.1-25/10/19 El C. **Luis Armando González Arellano (B190481)**, alumno del programa de Maestría en Ciencias en Estudios Interdisciplinarios para Pequeñas y Medianas Empresas, solicita **Designación de Director de Tesis y Comité Tutorial**. La Coordinación del programa con la aprobación del Cuerpo Académico en su reunión del 21 de octubre del presente, propone a los profesores: Dr. Juan Ignacio Reyes García y Dr. Joas Gómez García como integrantes del Comité Tutorial, siendo los directores de este trabajo el Dr. Sergio Raúl Jiménez Jerez y la Dra. Claudia Alejandra Hernández Herrera.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.6.2-25/10/19 La C. **Keyla Dylorien Jiménez Santiago (B190488)**, alumna del programa de Maestría en Ciencias en Estudios Interdisciplinarios para Pequeñas y Medianas Empresas, solicita

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y
ADMINISTRATIVAS

SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

AV. TÈ 958 COL. GRANAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 06400 CIUDAD DE MÉXICO
 TEL. 5624-2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70016, 70037 FAX 5624-2011



Designación de Director de Tesis y Comité Tutorial. La Coordinación del programa con la aprobación del Cuerpo Académico en su reunión del 21 de octubre del presente, propone a los profesores: Dr. Juan Ignacio Reyes García, Dr. Joas Gómez García y Dra. Evelia Rojas Alarcón como integrantes del Comité Tutorial, siendo la directora de este trabajo la Dra. Martha Jiménez García.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.6.3-25/10/19 La C. **Melisa Linares Abreu (B190491)**, alumna del programa de Maestría en Ciencias en Estudios Interdisciplinarios para Pequeñas y Medianas Empresas, solicita **Designación de Director de Tesis y Comité Tutorial.** La Coordinación del programa con la aprobación del Cuerpo Académico en su reunión del 21 de octubre del presente, propone a los profesores: Dra. Evelia Rojas Alarcón, M. en C. Mario Aguilar Fernández y Dra. Elizabeth Acosta Gonzaga como integrantes del Comité Tutorial, siendo el director de este trabajo el Dr. Joas Gómez García.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.6.4-25/10/19 La C. **Citalli Macías Barreto (B190497)**, alumna del programa de Maestría en Ciencias en Estudios Interdisciplinarios para Pequeñas y Medianas Empresas, solicita **Designación de Director de Tesis y Comité Tutorial.** La Coordinación del programa con la aprobación del Cuerpo Académico en su reunión del 21 de octubre del presente, propone a los profesores: Dr. Juan Ignacio Reyes García, M. en C. Dania Ramírez Herrera y Dr. David Salvador Cruz Rodríguez como integrantes del Comité Tutorial, siendo el director de este trabajo el Dr. Joas Gómez García.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.6.5-25/10/19 El C. **Juan Eduardo Maximiliano González (B190496)**, alumno del programa de Maestría en Ciencias en Estudios Interdisciplinarios para Pequeñas y Medianas Empresas, solicita **Designación de Director de Tesis y Comité Tutorial.** La Coordinación del programa con la aprobación del Cuerpo Académico en su reunión del 21 de octubre del presente, propone a los profesores: Dr. Juan Ignacio Reyes García y M. en C. Dania Ramírez Herrera como integrantes del Comité Tutorial, siendo los directores de este trabajo el Dr. Gibrán Rivera González y la Dra. Aydé Cadena López.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.6.6-25/10/19 La C. **Melissa Bettina Mora Guillén (B190494)**, alumna del programa de Maestría en Ciencias en Estudios Interdisciplinarios para Pequeñas y Medianas Empresas, solicita **Designación de Director de Tesis y Comité Tutorial.** La Coordinación del programa con la aprobación del Cuerpo Académico en su reunión del 21 de octubre del presente, propone a los profesores: Dra. Claudia Alejandra Hernández Herrera, M. en C. Mario Aguilar Fernández y M. en C. Dania Ramírez Herrera como integrantes del Comité Tutorial, siendo la directora de este trabajo la Dra. Evelia Rojas Alarcón.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.6.7-25/10/19 El C. **Joan Manuel Nanco Rios (B190498)**, alumno del programa de Maestría en Ciencias en Estudios Interdisciplinarios para Pequeñas y Medianas Empresas, solicita **Designación de Director de Tesis y Comité Tutorial.** La Coordinación del programa con la aprobación del Cuerpo Académico en su reunión del 21 de octubre del presente, propone a los profesores: Dr. Joas Gómez García, Dr. Jesús Antonio Álvarez Cedillo y M. en C. Mario Aguilar Fernández como integrantes del Comité Tutorial, siendo la directora de este trabajo la Dra. Evelia Rojas Alarcón.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

[Handwritten signatures and marks on the left margin]

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]



SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

AV. TÉ 950 COL. GRANAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
 TEL. 5624-2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70017 FAX 5624 2011

4.6.8-25/10/19 La C. **Herty Tatiana Rodríguez Reyes (B191103)**, alumna del programa de Maestría en Ciencias en Estudios Interdisciplinarios para Pequeñas y Medianas Empresas, solicita **Designación de Director de Tesis y Comité Tutorial**. La Coordinación del programa con la aprobación del Cuerpo Académico en su reunión del 21 de octubre del presente, propone a los profesores: Dr. Gibrán Rivera González y M. en C. Dania Ramírez Herrera como integrantes del Comité Tutorial, siendo los directores de este trabajo el Dr. Igor Antonio Rivera González y el Dr. David Salvador Cruz Rodríguez.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.6.9-25/10/19 La C. **Ann Isabel Tinoco Silva (B190503)**, alumna del programa de Maestría en Ciencias en Estudios Interdisciplinarios para Pequeñas y Medianas Empresas, solicita **Designación de Director de Tesis y Comité Tutorial**. La Coordinación del programa con la aprobación del Cuerpo Académico en su reunión del 21 de octubre del presente, propone a los profesores: Dr. Igor Antonio Rivera González y M. en C. Juan Carlos Gutiérrez Matus como integrantes del Comité Tutorial, siendo los directores de este trabajo el M. en C. Mario Aguilar Fernández y el Dr. Jesús Antonio Álvarez Cedillo.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.6.10-25/10/19 La C. **Jezica Jiovanna Zamudio Hernández (B190506)**, alumna del programa de Maestría en Ciencias en Estudios Interdisciplinarios para Pequeñas y Medianas Empresas, solicita **Designación de Director de Tesis y Comité Tutorial**. La Coordinación del programa con la aprobación del Cuerpo Académico en su reunión del 21 de octubre del presente, propone a los profesores: Dr. Jesús Antonio Álvarez Cedillo, M. en C. Juan Carlos Gutiérrez Matus y la M. en C. Dania Ramírez Herrera como integrantes del Comité Tutorial, siendo el director de este trabajo el M. en C. Mario Aguilar Fernández.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.7 CAMBIO DE TEMA DE TESIS

4.7.1-25/10/19 La C. **Claudia Domínguez Soriano (B171264)**, alumna de la Maestría en Administración solicita al Colegio **Cambio de Tema de Tesis**. El nuevo tema de tesis es "Administración e innovación social: estudio de caso Instituto Politécnico Nacional - UPICSA" La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 23 de octubre del presente, propone al Colegio aprobar lo solicitado.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.8 SOLICITUD DE MODIFICACIÓN EN EL COMITÉ TUTORIAL

4.8.1-25/10/19 El C. **Alejandro Domínguez Galván (B150410)**, alumno del programa de Maestría en Administración solicita al Colegio **Modificación de Comité Tutorial**. Deja de ser miembro del Comité la Dra. Mariana Marcelino Aranda y queda sustituida por la Dra. Claudia Alejandra Hernández Herrera. El Comité Tutorial queda conformado por el M. en C. Jesús Manuel Reyes García, el M. en C. Raúl Junior Sandoval Gómez, la Dra. Martha Jiménez García y la Dra. Claudia Alejandra Hernández Herrera, siendo el director el Dr. Sergio Raúl Jiménez. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 23 de octubre del presente, propone al Colegio el cambio solicitado.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

Ortiz

AG *Juan Carlos*



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y
ADMINISTRATIVAS



SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

AV. TE 950 COL. GRANAS MÉNCO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 06400 CIUDAD DE MÉXICO
 TEL 5624-2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624-2011

4.8.2-25/10/19 La C. **Mario Roldán Chacón (B180629)**, alumno del programa de Maestría en Ciencias en Estudios Interdisciplinarios para Pequeñas y Medianas Empresas solicita al Colegio **Modificación de Comité Tutorial**. Deja de ser director el Dr. Aldo Ramírez Arellano quedando como única directora la Dra. Elizabeth Acosta Gonzaga y se integra al Comité el M. en C. Juan Carlos Gutiérrez Matus y la Dra. Elena Fabiola Ruiz Ledezma. El Comité Tutorial queda conformado por el Dr. Gibrán Rivera González, el M. en C. Abraham Gordillo Mejía, el M. en C. Juan Carlos Gutiérrez Matus y la Dra. Elena Fabiola Ruiz Ledezma, siendo la directora la Dra. Elizabeth Acosta Gonzaga. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 21 de octubre del presente, propone al Colegio el cambio solicitado.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.8.3-25/10/19 La C. **Rebeca Arellano Narváez (B180979)**, alumna del programa de Maestría en Ciencias en Estudios Interdisciplinarios para Pequeñas y Medianas Empresas solicita al Colegio **Modificación de Comité Tutorial**. Se integra al Comité el Dr. Joas Gómez García. El Comité Tutorial queda conformado por el Dr. Juan Ignacio Reyes García, el Dr. Fernando Vázquez Torres, la M. en C. Dania Ramirez Herrera y el Dr. Joas Gómez García, siendo el director el Dr. Faustino Ricardo Garcia Sosa. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 21 de octubre del presente, propone al Colegio el cambio solicitado.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.8.4-25/10/19 La C. **María Berenice Arellano Ontiveros (B180996)**, alumna del programa de Maestría en Ciencias en Estudios Interdisciplinarios para Pequeñas y Medianas Empresas solicita al Colegio **Modificación de Comité Tutorial**. Se integra al Comité la Dra. Evelia Rojas Alarcón. El Comité Tutorial queda conformado por la Dra. Rosa María Velázquez Sánchez, el Dr. Joas Gómez García, el Dr. Juan Ignacio Reyes García y la Dra. Evelia Rojas Alarcón, siendo el director el Dr. Sergio Raúl Jiménez Jerez. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 21 de octubre del presente, propone al Colegio el cambio solicitado.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.8.5-25/10/19 La C. **Erendida Guadalupe Barrera Franco (B180617)**, alumna del programa de Maestría en Ciencias en Estudios Interdisciplinarios para Pequeñas y Medianas Empresas solicita al Colegio **Modificación de Comité Tutorial**. Se integra al Comité el Dr. Jesús Antonio Álvarez Cedillo. El Comité Tutorial queda conformado por el Dr. Sergio Raúl Jiménez Jerez, el M. en C. Juan Carlos Gutiérrez Matus, la M. en C. Dania Ramirez Herrera y el Dr. Jesús Antonio Álvarez Cedillo, siendo el director el M. en C. Mario Aguilar Fernández. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 21 de octubre del presente, propone al Colegio el cambio solicitado.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.8.6-25/10/19 La C. **María Azucena Basurto Alvarado (B180618)**, alumna del programa de Maestría en Ciencias en Estudios Interdisciplinarios para Pequeñas y Medianas Empresas solicita al Colegio **Modificación de Comité Tutorial**. Se integra al Comité el Dr. Gibrán Rivera González. El Comité Tutorial queda conformado por el M. en C. Mario Aguilar Fernández, el Dr. Sergio Raúl Jiménez Jerez, la Dra. Evelia Rojas Alarcón y el Dr. Gibrán Rivera González, siendo la directora la M. en C. Dania Ramirez Herrera. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 21 de octubre del presente, propone al Colegio el cambio solicitado.

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y
ADMINISTRATIVAS



SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

AV. TÉ 950 COL. GRANAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 06400 CIUDAD DE MÉXICO
 TEL 5624- 2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011

El Colegio acordó aprobar esta solicitud

4.8.7-25/10/19 La C. **Fabiola Buendía Buendía (B180620)**, alumna del programa de Maestría en Ciencias en Estudios Interdisciplinarios para Pequeñas y Medianas Empresas solicita al Colegio **Modificación de Comité Tutorial**. Se integra al Comité el Dr. David Salvador Cruz Rodríguez. El Comité Tutorial queda conformado por el Dr. Gibrán Rivera González, el Dr. Juan Ignacio Reyes García, el Dr. Danilo Chávez Rodríguez y el Dr. David Salvador Cruz Rodríguez, siendo el director el Dr. Igor Antonio Rivera González. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 21 de octubre del presente, propone al Colegio el cambio solicitado.

El Colegio acordó aprobar esta solicitud.

4.8.8-25/10/19 La C. **Reyna Karen Gómez García (B180623)**, alumna del programa de Maestría en Ciencias en Estudios Interdisciplinarios para Pequeñas y Medianas Empresas solicita al Colegio **Modificación de Comité Tutorial**. Se integra al Comité el Dr. Joas Gómez García. El Comité Tutorial queda conformado por la M. en C. Dania Ramírez Herrera, el M. en C. Abraham Gordillo Mejía y el Dr. Joas Gómez García, siendo los directores el Dr. Amado Francisco García Ruiz y la Dra. Elizabeth Aosta Gonzaga. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 21 de octubre del presente, propone al Colegio el cambio solicitado.

El Colegio acordó aprobar esta solicitud.

4.8.9-25/10/19 La C. **María Susana Josefina León Aranda (B180624)**, alumna del programa de Maestría en Ciencias en Estudios Interdisciplinarios para Pequeñas y Medianas Empresas solicita al Colegio **Modificación de Comité Tutorial**. Se integra al Comité el Dr. Juan Ignacio Reyes García. El Comité Tutorial queda conformado por el Dr. Juan Morúa Ramírez, el M. en C. Mario Aguilar Fernández, la Dra. Evelia Rojas Alarcón y el Dr. Juan Ignacio Reyes García, siendo la directora la M. en C. Dania Ramírez Herrera. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 21 de octubre del presente, propone al Colegio el cambio solicitado.

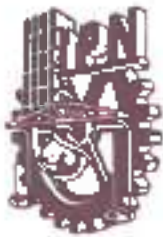
El Colegio acordó aprobar esta solicitud.

4.8.10-25/10/19 La C. **Liliana Ramírez Rodríguez (B181000)**, alumna del programa de Maestría en Ciencias en Estudios Interdisciplinarios para Pequeñas y Medianas Empresas solicita al Colegio **Modificación de Comité Tutorial**. Se integra al Comité el Dr. Jesús Antonio Álvarez Cedillo. El Comité Tutorial queda conformado por la M. en C. Dania Ramírez Herrera, el Dr. Gibrán Rivera González, el Dr. Juan Ignacio Reyes García y el Dr. Jesús Antonio Álvarez Cedillo, siendo la directora la Dra. Claudia Alejandra Hernández Herrera. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 21 de octubre del presente, propone al Colegio el cambio solicitado.

El Colegio acordó aprobar esta solicitud.

4.8.11-25/10/19 El C. **Diego Alberto Nieves Jiménez (B180999)**, alumno del programa de Maestría en Ciencias en Estudios Interdisciplinarios para Pequeñas y Medianas Empresas solicita al Colegio **Modificación de Comité Tutorial**. Se integra al Comité la M. en C. Dania Ramírez Herrera. El Comité Tutorial queda conformado por el Dr. Fernando Vázquez Torres, la Dra. Evelia Rojas Alarcón, el M. en C. Mario Aguilar Fernández y la M. en C. Dania Ramírez Herrera, siendo la directora la Dra. Martha Jiménez García. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 21 de octubre del presente, propone al Colegio el cambio solicitado.

El Colegio acordó aprobar esta solicitud.



4.9 REVOCACIÓN DE BAJA

4.9.1-25/10/19 La C. **Indira Sánchez Hernández (A050103)**, alumna de la Maestría en Administración solicita apoyo del Colegio para Revocación de Baja para cursar una materia (Seminario III) y en cuanto proceda Fecha de Examen de Grado. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 23 de octubre del presente propone al Colegio aprobar lo solicitado.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.10 MOVILIDAD ACADÉMICA

4.10.1-25/10/19 El C. **Iván Manuel Mendoza Arango (B180913)**, alumno del programa de Maestría en Ingeniería Industrial solicita autorización para realizar **Movilidad Académica** en modalidad estancia de investigación, en la Universidad de Cantabria, en la ciudad de Santander, España, en el Departamento de Transportes y Tecnología de Proyectos y Procesos durante el semestre A-19 (marzo - junio 2019).

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.11 SOLICITUD DE NOMBRAMIENTO DE PROFESOR

4.11.1-25/10/19 La Coordinación de la Maestría en Ingeniería Industrial con la aprobación del Cuerpo Académico en su reunión del día 18 de septiembre del presente, solicita al Colegio de Profesores su apoyo para hacer la petición ante la Secretaría de Investigación y Posgrado de la solicitud de renovación de nombramiento como profesor colegiado del Dr. Juvenal Mendoza Valencia.

El Colegio acordó **apoyar** esta solicitud.

4.12 AFINIDADES PARA FINES DE TITULACIÓN

4.12.1-25/10/19 La SIP solicita mediante oficio DPOS/DAP/DICT/523/07524/19, se dictamine la afinidad de los estudios realizados por el C. **Rodrigo Soto Martínez**, en la Maestría en **Informática** con los estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Informática ambas impartidas en UPIICSA.

El Colegio dictaminó que hay afinidad.

4.12.2-25/10/19 La SIP solicita mediante oficio DPOS/DAP/DICT/537/07526/19, se dictamine la afinidad de los estudios realizados por el C. **Omar Saucedo Bernal**, en la Maestría en **Protección Civil y Gestión de Emergencia** que imparte la Universidad Internacional del Conocimiento e Investigación, con los estudios de la Carrera de Ingeniería Industrial en la UPIICSA.

El Colegio dictaminó que hay afinidad.

4.12.3-25/10/19 La SIP solicita mediante oficio DPOS/DAP/DICT/581/07943/19, se dictamine la afinidad de los estudios realizados por el C. **Juan Felipe Neri Domínguez Hernández**, en la Maestría en Ingeniería y Gestión de la Cadena de Suministro que imparte la Universidad Panamericana, con los estudios de la Carrera de Ingeniería Industrial en la UPIICSA.

El Colegio dictaminó que hay afinidad.



4.13 ENVIO DE FORMATO SIP 15 ACTA DE EXAMEN DE GRADO EXTEMPORANEO

4.13.1-25/10/19 La Coordinación de la Maestría en Ciencias en Informática, solicita al Colegio de Profesores autorización para el envío extemporáneo del Formato SIP-15, Acta de Examen de Grado, a la Secretaría de Investigación y Posgrado del alumno: Juan Alberto Canales Nieves, boleta B141202. Esto debido a que por una omisión administrativa no se envió en tiempo y forma el formato SIP-15 a la SIP.

El Colegio acordó aprobar esta solicitud.

4.14 SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EXTEMPORANEA

4.14.1-25/10/19 La Coordinación de la Maestría en Ciencias en Informática solicita al Colegio de Profesores que se apoye la solicitud de Inscripción extemporánea, para el alumno Alejandro Rodríguez Ramírez (B161242) a Trabajo de Tesis, por Comité Tutorial, para el Semestre B-19 (Agosto-Diciembre 2019). Esto debido a que por una omisión administrativa no se registró en el Sistema Integral de Control Escolar de Posgrado (SICEP) en tiempo y forma.

El Colegio acordó aprobar esta solicitud.

4.15 RECONOCIMIENTO EXTEMPORANEO DE CALIFICACION

4.15.1-25/10/19 La Coordinación del Doctorado en Gestión y Políticas de Innovación solicita al Colegio de Profesores el Reconocimiento de Calificación Extemporánea en Acta Grupal 89, para el alumno David Arturo Reyes Chacón, B180684, en la unidad de aprendizaje: Estrategia Organizacional 14A6803, con una Calificación de 10 (Diez), cursada en el Semestre A-19 (Febrero-Julio 2019), Con Por Comité Tutorial. Esto debido a que por una omisión administrativa la calificación no se dio de alta en Sistema Integral de Control Escolar de Posgrado (SICEP) en tiempo y forma.

El Colegio acordó aprobar esta solicitud.

4.16 SOLICITUD DE RECESO

4.16.1-25/10/19 El C. David Arturo Reyes Chacón, (B180684), alumno del programa de Doctorado en Gestión y Políticas de Innovación, solicita al Colegio la aprobación de un receso para el semestre B19 (agosto-diciembre 2019). La Coordinación del Doctorado con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 8 de octubre del presente propone al Colegio aprobar lo solicitado.

El Colegio acordó dictaminar a favor de esta solicitud.

5. INFORMES Y ASUNTOS DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN

El Dr. Gutiérrez le pidió al Mtro. Francisco Baldazo, jefe del departamento de investigación, que rindiera el informe de sus actividades. El Mtro. Baldazo expuso las siguientes actividades realizadas.

5.1. Comprobación de gastos 2019

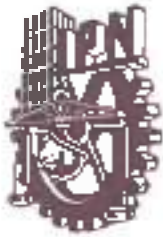
Con relación a la comprobación de gastos, el Mtro. Baldazo invitó a leer oportunamente la guía de operación para la comprobación de gastos, el clasificador por objeto del gasto, los términos de referencia, la guía del Departamento de investigación y justificar adecuadamente los gastos de acuerdo a los protocolos de investigación, con la intención de evitar rechazos injustificados de comprobantes de gastos

[Handwritten signatures and marks on the left margin]

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

[Handwritten signature on the bottom left]

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]



SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

AV. TÈ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
 TEL. 5624-2000 EXT. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624-2011

por parte del área de recursos financieros. Asimismo, indicó que los pagos por congresos serán aceptados para aquellos que estén indexados en Scopus, Web of Science o IEEE y que la partida 4000 (congresos internacionales y trabajo de campo) aplica únicamente para alumnos. También, hizo el recordatorio de que en la comprobación de gastos es recomendable no exceder 300 UMA en un producto o servicio, pues esto implicaría realizar un contrato entre el Instituto y el proveedor. Además, recordó que habrá penalización por regresar recurso. El Mtro. Baldazo además comunicó que se deberá agregar los formatos asociados al Órgano Interno de Control y de comidas para la comprobación de gastos y que se continúa utilizando los formatos de viáticos, pasajes y mantenimiento. Asimismo, apuntó que la compra de toners será aplicable únicamente para equipo con registro en activo fijo. El Mtro. Baldazo enfatizó en que la compra de libros deberá estar registrado en el sistema Aleph 500, etiquetado en la biblioteca de posgrado y contar con recibo de donación o préstamo.

5.2. Protocolos de investigación 2020

Se establecerá una dinámica para el llenado de protocolos de investigación del próximo año, 2020, la cual se dará a conocer próximamente conforme a los lineamientos emergentes.

5.3. Carta de conclusión de proyectos de investigación 2018

El Mtro. Baldazo compartió el link <https://www.youtube.com/embed/pITXcBXoYk4> para la descarga de las constancias de conclusión de los proyectos de investigación registrados en la SIP en el año 2018.

5.4. Premios y distinciones de profesores

El Mtro. Baldazo informó que la Dra. Mayra Antonio obtuvo el ingreso al Sistema Nacional de Investigadores directo al Nivel I, en el Área VII: Ingeniería y Tecnología, y que la Dra. Misaela Francisco renovó su nombramiento en el Nivel I del Área II: Ciencias Médico-Biológicas. Con lo cual se obtiene un total de 14 miembros del Sistema Nacional de Investigadores. Asimismo, reconoció a los investigadores con la mayor productividad reportada en la ficha de productividad. Invitó a todo el colegio a continuar trabajando arduamente para mantener, incrementar y/o alcanzar los reconocimientos del SNI y la productividad que enaltece a la UPIICSA y al Instituto.

5.5. Premios y distinciones de alumnos

El Mtro. Baldazo dio a conocer que el alumno que dirige, Josmart Froylan Granados Salazar, fue beneficiado en la convocatoria de proyectos de desarrollo tecnológico o innovación para alumnos del IPN 2019, con el proyecto "Sembradora manual de 4 hileras y una rastra de clavos con dos rodillos para la producción de ejote". Asimismo, pidió el reconocimiento para la Dra. Mariana Marcelino Aranda y para la alumna Aylin por lograr el premio al mejor trabajo escrito para titulación de nivel licenciatura 2019.

5.6. BEIFI, electivas, beca tesis o institucional

El Mtro. Baldazo informó que hasta el momento no hay resultados de los alumnos beneficiados con la BEIFI, que la fecha límite para el registro de electivas es el 4 de noviembre del presente año y que con relación a la beca tesis se tiene el estado de cuenta de los alumnos cargado en el sistema.

5.7. Eventos académicos

El 2o Congreso Nacional de Microinnovación fue suspendido debido al riesgo de fuga de gas. La Dra. Evelia y el Dr. Joas planean reorganizarlo. Asimismo, se llevó a cabo la Jornada Técnica ORP. Al respecto, la Dra. Guadalupe Obregón mencionó que, a tan sólo unos días de celebrarse y por falta de un trámite administrativo, el evento tuvo que sacarse de las instalaciones de la UPIICSA. Tal evento albergó a visitantes de talla internacional. La Dra. Obregón realizará gestiones para que el Congreso ORP pueda realizarse en la UPIICSA o bien en alguna otra unidad académica del Instituto. Por otro lado, se llevó a cabo el 1er. Encuentro Multi Red 2019 del Instituto, donde investigadores de la UPIICSA tuvieron

[Handwritten signatures and marks on the left margin]

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]



actividad importante. Además, se llevará a cabo el ciclo de conferencias del doctorado en gestión de políticas e innovación; sobre el cual el Mtro. Baldazo invitó a los organizadores a procurar incrementar la calidad de las conferencias ofrecidas al alumnado del doctorado, con la plena incorporación de conferencistas con grado de doctor. Finalmente, el Dr. Gibrán informó que se realizó un evento derivado del proyecto CONACyT para fortalecer la cultura Chinampera con niños de preescolar. Este evento se realizó en las instalaciones de la UPICSA reuniendo a 273 niños y acudiendo el Secretario de Investigación y Posgrado del Instituto, el rector de la Universidad Autónoma Metropolitana y un representante de las Cooperativas Chinamperas.

6. INFORME DE COORDINADORES Y AVANCES DEL PNPC DE CONACyT

El Dr. Eduardo Gutiérrez González pidió a los coordinadores su participación.

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN

La Dra. Claudia Hernández Herrera informó que recibió un correo de la Subdirección de Seguimiento y Evaluación del PNPC de CONACyT, informando que se extendía el periodo de acreditación del posgrado en el PNPC hasta el 2020, pero que también se daba la oportunidad de aplicar a la evaluación en este año. Por lo que se decidió aplicar a la evaluación en el próximo año. Con respecto al doctorado integrado, se ha continuado trabajando y se realizarán una serie de reuniones con el Cuerpo Académico.

MAESTRÍA EN PYMES

La Mtra. Dania Ramírez indicó que el programa es nivel Consolidado en el PNPC de CONACyT y que se detuvieron las actividades del doctorado integrado, pero que se retomarán en breve.

DOCTORADO EN GESTIÓN Y POLÍTICAS DE INNOVACIÓN

El Dr. Igor Rivera informó que se siguen realizando los trabajos, integración de las carpetas correspondientes, para la evaluación del PNPC. Con relación al ciclo de conferencias ya ha platicado con la Coordinadora General del doctorado para contar con conferencistas de mayor calidad.

MAESTRÍA EN INFORMÁTICA

La Dra. Mayra Antonio informó que la LGAC 2 del programa, integrada por la Dra. Elizabeth Acosta Gonzaga, Dr. Aldo Ramírez Arellano, M. en C. Abraham Gordillo Mejía y Dra. Elena Fabiola Ruiz Ledesma en el núcleo académico básico, fue nombrada como "Innovación y Gestión de la Informática" con el siguiente objetivo: *Innovar métodos, técnicas, procesos que contribuyen a incrementar el conocimiento y la comprensión del uso de la tecnología digital para apoyar los procesos empresariales. Esta línea se enfoca en desarrollar y gestionar proyectos tecnológicos y servicios que respondan a las necesidades sociales, institucionales y académicas relacionadas con el ámbito empresarial a través del modelado y uso de la tecnología digital como plataformas, herramientas y recursos digitales.* Asimismo, la Dra. Antonio mencionó que se acordaron los integrantes del núcleo académico complementario de las dos LGACs.

LGAC	Núcleo académico complementario
1. Aplicaciones y servicios de TI para la industria	M. en C. Abel Bueno Meza M. en C. Carlos González Escamilla
2. Innovación y Gestión de la Informática	Dra. Martha Jiménez García Dr. Fernando Vázquez Torres

Además, la Dra. Antonio informó que se acordaron reuniones para trabajar por LGAC para definir estrategias y mecanismos para realizar el estudio de empleabilidad; sin embargo, a la reunión de la LGAC

[Handwritten signatures and notes are present throughout the page, including a large signature on the left side and several smaller ones on the right side.]



2 solo la Dra. Antonio se presentó, mientras que la LGAC I se reunió, pero no lograron avanzar, por lo que aún no se logra completar la actividad. Este comportamiento de ausentarse y de no cumplir con las actividades programadas se pronunció en la reunión de cuerpo académico del pasado 22 de octubre, a donde únicamente acudieron dos profesores y por lo tanto solo se trataron asuntos escolares del programa. La Dra. Antonio expresó preocupación pues considera que, de continuar con el ritmo de trabajo presentado hasta ahora para el estudio de empleabilidad del posgrado, no se llegará a buen término para participar en la convocatoria de ingreso al PNPIC del 2020; por lo que invitó al cuerpo académico de la maestría en informática a dar prioridad a la reorganización del programa y a no desaprovechar la oportunidad que les otorgó para mantener el posgrado.

Por último, la Dra. Antonio presentó el croquis y reglamento del Laboratorio de Informática acordado por el cuerpo académico (ver anexos 2a y 2b). En el croquis se indican las mesas de trabajo asignadas para los alumnos de tiempo completo y de tiempo parcial de la maestría, así como aquellas que pueden ocupar los alumnos del grupo de trabajo de la Dra. Claudia Marina Vicario Sulórzano y mesas de trabajo para alumnos de servicio social, prácticas profesionales y BEIFI.

MAESTRÍA EN INGENIERÍA INDUSTRIAL

La Dra. Misaela Francisco informó que, con respecto al avance para el PNPIC, la maestría en ingeniería industrial está en una situación similar a la maestría en administración y que se ha decidido aplicar a la evaluación del posgrado en el próximo año; ya que, para hacerlo este año se requería una solicitud por parte del director general de Instituto dirigida al CONACyT, lo cual se debía realizar en menos de dos semanas y resultaba complicado.

7. INFORME DE REPRESENTANTES CONSEJEROS

El Dr. Eduardo Gutiérrez González pidió a los consejeros su participación

La alumna consejera Paula Hernández Castillo comentó que se llevó a cabo una reunión con los alumnos de posgrado de la SEPI, donde acordaron que se nombrarían jefes de grupo y que posteriormente las reuniones serían únicamente con estos jefes de grupo. En esta misma reunión se discutieron los siguientes temas:

Actividades para el periodo B19 (agosto - diciembre 2019). Adquirir filtro de agua para cocineta, mantenimiento en contactos para los salones, compra de cafetera para comités tutoriales, consumibles higiénicos de baño (para hombres y mujeres), consumibles de cafetería (para comités tutoriales), consumibles para impresora, sistema o lámparas de emergencia para la sala de alumnos de posgrado, acondicionar la sala de proyectos empresariales, mantenimiento de los sanitarios (poner seguro a las puertas de los baños, colocar percheros y dar mantenimiento a las fugas).

Con relación a estas actividades, el director comentó que las cafeteras son muchas en la unidad y que además ahora pudieran representar una sobrecarga a la red eléctrica de la UPIICSA, al igual que las lámparas de emergencia, las cuales a su mejor conocimiento aplican para temas de Protección Civil.

Peticiones y solicitudes.

1. Habilitar la sala siglo XXI, para hacer la búsqueda de artículos en bancos de información o habilitar la sala de computo exclusiva de alumnos de posgrado.
2. Solicitar una sala en otro edificio, para que los alumnos puedan trabajar de 13 a 18 hrs., cuando el edificio de posgrado carece de energía
3. Solicitar limpieza profunda para la sala siglo XXI o quitar la alfombra que acumula polvo y aromas desagradables.

(Handwritten signatures and notes are present throughout the page, including 'A', 'B', 'C', 'D', 'E', 'F', 'G', 'H', 'I', 'J', 'K', 'L', 'M', 'N', 'O', 'P', 'Q', 'R', 'S', 'T', 'U', 'V', 'W', 'X', 'Y', 'Z', 'AA', 'AB', 'AC', 'AD', 'AE', 'AF', 'AG', 'AH', 'AI', 'AJ', 'AK', 'AL', 'AM', 'AN', 'AO', 'AP', 'AQ', 'AR', 'AS', 'AT', 'AU', 'AV', 'AW', 'AX', 'AY', 'AZ', 'BA', 'BB', 'BC', 'BD', 'BE', 'BF', 'BG', 'BH', 'BI', 'BJ', 'BK', 'BL', 'BM', 'BN', 'BO', 'BP', 'BQ', 'BR', 'BS', 'BT', 'BU', 'BV', 'BW', 'BX', 'BY', 'BZ', 'CA', 'CB', 'CC', 'CD', 'CE', 'CF', 'CG', 'CH', 'CI', 'CJ', 'CK', 'CL', 'CM', 'CN', 'CO', 'CP', 'CQ', 'CR', 'CS', 'CT', 'CU', 'CV', 'CW', 'CX', 'CY', 'CZ', 'DA', 'DB', 'DC', 'DD', 'DE', 'DF', 'DG', 'DH', 'DI', 'DJ', 'DK', 'DL', 'DM', 'DN', 'DO', 'DP', 'DQ', 'DR', 'DS', 'DT', 'DU', 'DV', 'DW', 'DX', 'DY', 'DZ', 'EA', 'EB', 'EC', 'ED', 'EE', 'EF', 'EG', 'EH', 'EI', 'EJ', 'EK', 'EL', 'EM', 'EN', 'EO', 'EP', 'EQ', 'ER', 'ES', 'ET', 'EU', 'EV', 'EW', 'EX', 'EY', 'EZ', 'FA', 'FB', 'FC', 'FD', 'FE', 'FF', 'FG', 'FH', 'FI', 'FJ', 'FK', 'FL', 'FM', 'FN', 'FO', 'FP', 'FQ', 'FR', 'FS', 'FT', 'FU', 'FV', 'FW', 'FX', 'FY', 'FZ', 'GA', 'GB', 'GC', 'GD', 'GE', 'GF', 'GG', 'GH', 'GI', 'GJ', 'GK', 'GL', 'GM', 'GN', 'GO', 'GP', 'GQ', 'GR', 'GS', 'GT', 'GU', 'GV', 'GW', 'GX', 'GY', 'GZ', 'HA', 'HB', 'HC', 'HD', 'HE', 'HF', 'HG', 'HH', 'HI', 'HJ', 'HK', 'HL', 'HM', 'HN', 'HO', 'HP', 'HQ', 'HR', 'HS', 'HT', 'HU', 'HV', 'HW', 'HX', 'HY', 'HZ', 'IA', 'IB', 'IC', 'ID', 'IE', 'IF', 'IG', 'IH', 'II', 'IJ', 'IK', 'IL', 'IM', 'IN', 'IO', 'IP', 'IQ', 'IR', 'IS', 'IT', 'IU', 'IV', 'IW', 'IX', 'IY', 'IZ', 'JA', 'JB', 'JC', 'JD', 'JE', 'JF', 'JG', 'JH', 'JI', 'JJ', 'JK', 'JL', 'JM', 'JN', 'JO', 'JP', 'JQ', 'JR', 'JS', 'JT', 'JU', 'JV', 'JW', 'JX', 'JY', 'JZ', 'KA', 'KB', 'KC', 'KD', 'KE', 'KF', 'KG', 'KH', 'KI', 'KJ', 'KK', 'KL', 'KM', 'KN', 'KO', 'KP', 'KQ', 'KR', 'KS', 'KT', 'KU', 'KV', 'KW', 'KX', 'KY', 'KZ', 'LA', 'LB', 'LC', 'LD', 'LE', 'LF', 'LG', 'LH', 'LI', 'LJ', 'LK', 'LL', 'LM', 'LN', 'LO', 'LP', 'LQ', 'LR', 'LS', 'LT', 'LU', 'LV', 'LW', 'LX', 'LY', 'LZ', 'MA', 'MB', 'MC', 'MD', 'ME', 'MF', 'MG', 'MH', 'MI', 'MJ', 'MK', 'ML', 'MM', 'MN', 'MO', 'MP', 'MQ', 'MR', 'MS', 'MT', 'MU', 'MV', 'MW', 'MX', 'MY', 'MZ', 'NA', 'NB', 'NC', 'ND', 'NE', 'NF', 'NG', 'NH', 'NI', 'NJ', 'NK', 'NL', 'NM', 'NN', 'NO', 'NP', 'NQ', 'NR', 'NS', 'NT', 'NU', 'NV', 'NW', 'NX', 'NY', 'NZ', 'OA', 'OB', 'OC', 'OD', 'OE', 'OF', 'OG', 'OH', 'OI', 'OJ', 'OK', 'OL', 'OM', 'ON', 'OO', 'OP', 'OQ', 'OR', 'OS', 'OT', 'OU', 'OV', 'OW', 'OX', 'OY', 'OZ', 'PA', 'PB', 'PC', 'PD', 'PE', 'PF', 'PG', 'PH', 'PI', 'PJ', 'PK', 'PL', 'PM', 'PN', 'PO', 'PP', 'PQ', 'PR', 'PS', 'PT', 'PU', 'PV', 'PW', 'PX', 'PY', 'PZ', 'QA', 'QB', 'QC', 'QD', 'QE', 'QF', 'QG', 'QH', 'QI', 'QJ', 'QK', 'QL', 'QM', 'QN', 'QO', 'QP', 'QQ', 'QR', 'QS', 'QT', 'QU', 'QV', 'QW', 'QX', 'QY', 'QZ', 'RA', 'RB', 'RC', 'RD', 'RE', 'RF', 'RG', 'RH', 'RI', 'RJ', 'RK', 'RL', 'RM', 'RN', 'RO', 'RP', 'RQ', 'RR', 'RS', 'RT', 'RU', 'RV', 'RW', 'RX', 'RY', 'RZ', 'SA', 'SB', 'SC', 'SD', 'SE', 'SF', 'SG', 'SH', 'SI', 'SJ', 'SK', 'SL', 'SM', 'SN', 'SO', 'SP', 'SQ', 'SR', 'SS', 'ST', 'SU', 'SV', 'SW', 'SX', 'SY', 'SZ', 'TA', 'TB', 'TC', 'TD', 'TE', 'TF', 'TG', 'TH', 'TI', 'TJ', 'TK', 'TL', 'TM', 'TN', 'TO', 'TP', 'TQ', 'TR', 'TS', 'TT', 'TU', 'TV', 'TW', 'TX', 'TY', 'TZ', 'UA', 'UB', 'UC', 'UD', 'UE', 'UF', 'UG', 'UH', 'UI', 'UJ', 'UK', 'UL', 'UM', 'UN', 'UO', 'UP', 'UQ', 'UR', 'US', 'UT', 'UU', 'UV', 'UW', 'UX', 'UY', 'UZ', 'VA', 'VB', 'VC', 'VD', 'VE', 'VF', 'VG', 'VH', 'VI', 'VJ', 'VK', 'VL', 'VM', 'VN', 'VO', 'VP', 'VQ', 'VR', 'VS', 'VT', 'VU', 'VV', 'VW', 'VX', 'VY', 'VZ', 'WA', 'WB', 'WC', 'WD', 'WE', 'WF', 'WG', 'WH', 'WI', 'WJ', 'WK', 'WL', 'WM', 'WN', 'WO', 'WP', 'WQ', 'WR', 'WS', 'WT', 'WU', 'WV', 'WW', 'WX', 'WY', 'WZ', 'XA', 'XB', 'XC', 'XD', 'XE', 'XF', 'XG', 'XH', 'XI', 'XJ', 'XK', 'XL', 'XM', 'XN', 'XO', 'XP', 'XQ', 'XR', 'XS', 'XT', 'XU', 'XV', 'XW', 'XZ', 'YA', 'YB', 'YC', 'YD', 'YE', 'YF', 'YG', 'YH', 'YI', 'YJ', 'YK', 'YL', 'YM', 'YN', 'YO', 'YP', 'YQ', 'YR', 'YS', 'YT', 'YU', 'YV', 'YW', 'YX', 'YZ', 'ZA', 'ZB', 'ZC', 'ZD', 'ZE', 'ZF', 'ZG', 'ZH', 'ZI', 'ZJ', 'ZK', 'ZL', 'ZM', 'ZN', 'ZO', 'ZP', 'ZQ', 'ZR', 'ZS', 'ZT', 'ZU', 'ZV', 'ZW', 'ZX', 'ZY', 'ZZ')



SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Av. TÉ 950 COL. GRANAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
 TEL 5624-2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70018, 70037 FAX 5624 2022

4. Solicitar que los baños del 1er piso del edificio de posgrado sean exclusivos para alumnos de posgrado.
5. Solicitar sea fumigado el edificio de Posgrado a fin de mitigar las plagas (Ratas, palomas, hormigas y cucarachas).
6. Solicitar que el uso de la impresora esté disponible de 10:00 a 12:40 horas y de 18:00 a 20:40 horas.

Por otro lado, el Dr. Juvenal Valencia mencionó que se aprobó una convocatoria para la subdirección de la UPIICSA.

8. PROYECTOS DE DESARROLLO DE LA UPIICSA

El M. en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez informó que se tienen como proyectos de desarrollo de la UPIICSA, crear la maestría en transporte y dos carreras.

9. ASUNTOS GENERALES

El Dr. Gutiérrez preguntó si había algún asunto general que quisieran tratar.

9.1 El M. en C. Raúl Junior Sandoval solicitó nuevamente mantenimiento y limpieza adecuados para los sanitarios de la SEPI, de tal manera que se cuente con sanitarios dignos. Asimismo, hizo mención a la amplia participación de los profesores de la SEPI en el 1er Encuentro Multi Red del Instituto, a los premios obtenidos por alumnos y compañeros de la SEPI y a la participación en el premio a la investigación; indicando que esto es muestra de cómo ha crecido la SEPI y pidiendo que este crecimiento se reconociera por parte de los directivos de la UPIICSA, procurando atención a las necesidades básicas de los profesores de la SEPI.

9.2 El Dr. Igor Rivera informó que a través del proyecto NODESS se darán cursos de capacitación para la Secretaría del Bienestar, el cual es un proyecto que deriva de Pilares a nivel nacional.

9.3 El Dr. Amado expresó que en su opinión la COFAA se encuentra entrapada y en situación difícil que nos afecta, misma idea que expuso al Director General en el 1er Encuentro Multi Red. Por lo que solicitó apoyo real por parte del área de recursos financieros para evitar obstáculos que parecieran injustificables en la comprobación de gastos por proyectos de investigación de la SIP. También, reiteró la necesidad de atender la situación de los sanitarios.

9.4 El director de la UPIICSA, M en C. Sergio Fuenlabrada, abordó los siguientes temas:

Justificantes. Solicitó a todos los profesores evitar entregar justificantes de ausencia a labores después de haberse ausentado; esto principalmente porque de ocurrirles algún accidente de gravedad el seguro no aplica si no se cuenta con el justificante.

Facturas de convenios. Pidió que todas las facturas asociadas a recursos de convenios que tenga que validar el director, se entreguen con firma del profesor a cargo del proyecto; esto para asegurar que es una factura revisada y aprobada por el profesor.

Redes sociales. Invitó a no compartir información no verificada a través de redes sociales, de tal manera que se genere una cultura de buen uso de las redes sociales; por ejemplo, para compartir logros, premios y distinciones obtenidos por alumnos o profesores de la UPIICSA. En ese sentido, se pidió que en cualquier evento académico y de investigación se pronuncie a la UPIICSA.

[Handwritten notes and signatures on the left margin]

[Handwritten notes and signatures on the right margin]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures and initials at the bottom right]



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Av. TÉ 950 COL. GRANAS MÉNICO ALCALDÍA IZTACALCÓ C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
 TEL 5624-2000 Ext. 47003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011



Evento ORP. Explicó que el evento fue sacado de la UPIICSA porque administrativamente no se cumplía con la normatividad; pero, aunque fue apresurado, se consiguió la donación de un empresario para pagar locación en un hotel para llevar a cabo el evento, logrando su realización sin inconvenientes.

Maestría en informática. Mencionó que la maestría en informática es un programa descuidado, que se ha abandonado y que debe de retomarse y trabajarse para mejorarlo; o bien eliminarlo.

Maestría en transporte. Anunció que se trabajará para conformar una Maestría en Transporte, se buscará a los profesores que puedan soportarla, si no hay se contratarán. Asimismo, se gestionará el equipamiento de un gran Laboratorio en Transporte.

Sanitarios. Indicó que la higiene es un tema delicado que se tendrá que atender en los sanitarios y se invitó a hacer buen uso de papel higiénico, de tal manera que se evitara las malas prácticas asociadas con el acarreo.

Donativos o colectas. Se pronunció en desacuerdo de realizar colectas o donativos por parte de los alumnos de posgrado para subsanar las dolencias de infraestructura con las que cuenta la UPIICSA, reiterando que la institución tiene el compromiso de subsanarlas.

Vinculación de posgrado con licenciatura. Invitó a los profesores de posgrado a incorporar alumnos y profesores de licenciatura en sus proyectos, para promover el quehacer de investigación en la UPIICSA.

Siendo las 14:33 horas del día 25 de octubre de 2019 y no habiendo más asuntos que tratar se dio por concluida la reunión ordinaria del colegio de profesores del mes de octubre de 2019.

[Handwritten signature]

M. EN C. SERGIO FUENLABRADA VELÁZQUEZ

DRA ELIZABETH ACOSTA GONZAGA

M. EN C. MARIO AGUILAR FERNÁNDEZ

DRA. MAYRA ANTONIO CRUZ

M. EN A. FRANCISCO A. BALDAZO MOLOTLA

M. EN C. ISIDRO M. A. CRISTÓBAL VÁZQUEZ

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y
ADMINISTRATIVAS

SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN
Av. TÈ 950 COL. GRANAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
TEL. 5624-2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2031



DRA. MISAELA FRANCISCO MÁRQUEZ

DR. AMADO FRANCISCO GARCÍA RUÍZ

DR. FAUSTINO RICARDO GARCÍA SOSA

DR. JOAS GÓMEZ GARCÍA

M. EN C. PILAR GÓMEZ MIRANDA

M. EN C. ABRAHAM GORDILLO MEJÍA

DR. EDUARDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ

DRA. CLAUDIA A. HERNÁNDEZ HERRERA

M. EN I. JUAN JOSÉ HURTADO MORENO

DRA. MARTHA JIMÉNEZ GARCÍA

DR. SERGIO RAÚL JIMÉNEZ JEREZ

DRA. MARIANA MARCELINO ARANDA

DR. JUVENAL MENDOZA VALENCIA

DRA. MARÍA GUADALUPE OBREGÓN SÁNCHEZ



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y
ADMINISTRATIVAS

SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

AV. TERCERA COL. GRANAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 06400 CIUDAD DE MÉXICO
TEL. 5624-2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011



DR. ALDO RAMÍREZ ARELLANO

Ramón Aldo

M. EN C. DANIA RAMÍREZ HERRERA

DR. JESÚS MANUEL REYES GARCÍA

DR. JUAN IGNACIO REYES GARCÍA

Juan Ignacio

DR. ANGEL EUSTORGIO RIVERA GONZÁLEZ

Angel Eustorgio

DR. GIBRÁN RIVERA GONZÁLEZ

DR. IGOR ANTONIO RIVERA GONZÁLEZ

Igor Antonio

M. EN C. RAÚL JUNTOR SANDOVAL GÓMEZ

DRA. MARÍA ELENA TAVERA CORTÉS

DRA. JEWELIA ROJAS ALARCON

Jewelía Rojas Alarcón

**UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA
Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN
"PREMIO A LA INVESTIGACIÓN EN EL INSTITUTO POLITÉCNICO
NACIONAL 2019"
COMISIÓN EVALUADORA**

Siendo las 10:00 horas del día 25 de octubre de 2019, la Comisión Evaluadora de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación, designada conforme al punto 3.1 de los Lineamientos de la Convocatoria "Premio a la Investigación en el Instituto Politécnico Nacional 2019", entró en Sesión con los siguientes miembros.

1. M. en A. Francisco Alfredo Baldazo Molotla, Jefe del Departamento de Investigación.
2. Dra. Mayra Antonio Cruz, Jefa del Departamento de Posgrado.
3. Dra. Claudia Alejandra Hernández Herrera, Coordinadora de la Maestría en Administración y miembro del SNI.

El Jefe del Departamento de Investigación presentó la única solicitud recibida para la postulación al Premio referido, siendo esta por parte de la Dra. Martha Jiménez García para la Categoría d) Investigación en las Áreas de Ciencias Sociales y Humanidades, con el proyecto SIP: 20180645 "Estrategias digitales para aumentar el ingreso económico en comunidades con pobreza". Así, se procedió a verificar las consideraciones indicadas en el Apartado "2. DE LAS INVESTIGACIONES" de los lineamientos de la convocatoria del premio, de tal manera que se da constancia de lo siguiente:

- a) La Dra. Martha Jiménez García es profesora de tiempo completo y exclusiva del Instituto.
- b) La investigación ha sido financiada por el Instituto Politécnico Nacional y presenta carta de finiquito.
- c) El proyecto de investigación cuenta con registro en la Secretaría de Investigación y Posgrado.
- d) La fecha de la investigación es del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018, es decir, comprendida entre el 1 de septiembre de 2017 y el 31 de agosto de 2019.
- e) La consideración e) no aplica.
- f) La Dra. Jiménez García es miembro del SNI, nivel I, en el área V (Ciencias Sociales).
- g) La consideración g) no aplica.
- h) La consideración h) no aplica.
- i) La consideración i) no aplica.

Posteriormente, se evaluó el proyecto conforme al Punto "3.5 Características de la evaluación de las investigaciones" de los lineamientos de la convocatoria del premio, resolviendo lo siguiente conforme a cada inciso:

- a) La originalidad de la investigación recae en: Utilizar las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para coadyuvar a erradicar la pobreza en un municipio con pobreza extrema, es decir, en el reporte de investigación se presentan resultados sobre el aumento del ingreso económico en el municipio; se menciona también que se utilizaron estrategias digitales, a través de 2 aplicaciones móviles, y cursos para fomentar el uso de las TIC en una comunidad en pobreza extrema. Asimismo, se menciona en el reporte de la investigación, "con las bases de datos que se han recabado en esta investigación y que incluyen variables de tipo económico, sociales y TIC, se pueden generar índices de pobreza de forma multidimensional que incluyan a las TIC, ya que en México existen índices de pobreza, pero estos no incluyen el aspecto TIC." Además, la originalidad de la investigación se apuntala en los varios productos de investigación derivados (artículos y capítulos de libros), los cuales fueron evaluados por un comité de arbitraje especializado.

Juan Carlos Pérez

AGB

F. Gallo

bu

OBRIGADO.

- b) En la investigación se involucraron alumnos de nivel superior y posgrado, obteniendo un graduado de Nivel Licenciatura y 4 de nivel Maestría, de estos último 3 corresponden a tesis de posgrado que pertenecen al Padrón del Programa Nacional de Posgrados de Calidad. La descripción de las tesis se da a continuación.
- c) De la investigación derivaron los siguientes productos con alumnos como co-autores: cinco artículos (de acuerdo al índice de revistas del IPN: un artículo nivel B, tres artículos nivel C y uno nivel E), 10 capítulos de libros, un artículo In Extenso, una coordinación de libro y un registro de software ante INDAUTOR.
- d) No aplica inciso d.
- e) De la investigación derivaron 1 artículo nivel B, 4 artículos nivel C, 1 nivel D, 1 nivel E, 10 capítulos de libro y una coordinación de libro. El impacto de estos productos se ve reflejado en las 6 citas obtenidas y en la población, de dos mil personas, en pobreza extrema beneficiada.
- f) El impacto social de la investigación se dio en diferentes vertientes: i. Apoyo a cursos para personas adultas con analfabetismo del Municipio de Tepelmame Villa de Morelos, Oaxaca. Personas Beneficiadas: Población con analfabetismo. Problema Atacado: Rezago Educativo. ii. Ayuda para la creación de páginas de Facebook y fortalecimiento de habilidades para dar de alta un negocio en Google, esto con la intención de promover los negocios de la localidad hacia el exterior. Personas Beneficiadas: Población del Municipio (2000 personas). Problema Atacado: Pobreza. iii. Uso de la aplicación -Chox - Aprendiendo Chocholteco. Este curso ha sido de gran apoyo para esta comunidad rural para aprender el idioma Chocholteco, con la intención de preservar la cultura Mixteca.

Habiendo reflexionado sobre lo anterior, la Comisión Evaluadora dictaminó por unanimidad lo siguiente:

El proyecto "ESTRATEGIAS DIGITALES PARA AUMENTAR EL INGRESO ECONÓMICO EN COMUNIDADES CON POBREZA" es aceptado para presentarse como propuesta para su aprobación ante el Colegio de Profesores, para la postulación al "Frente a la Investigación en el Instituto Politécnico Nacional 2019", Categoría d) Investigación en las Áreas de Ciencias Sociales y Humanidades.

La sesión se efectuó sin inconvenientes y concluyó a las 11:30 horas.

INTEGRANTES ASISTENTES DE LA COMISIÓN EVALUADORA

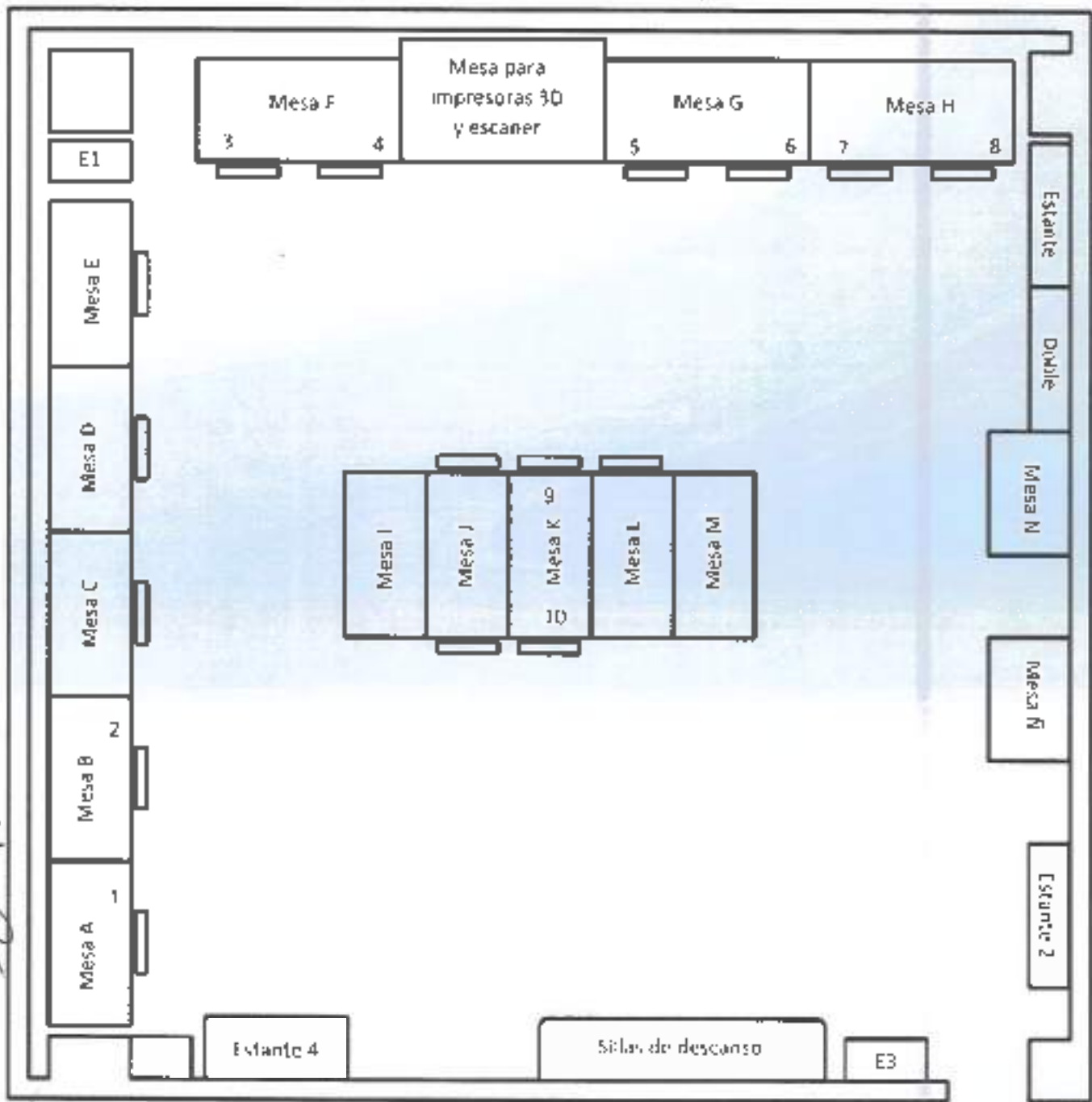
M. en A. Francisco Alfredo Baldazo Molotla
 Dra. Mayra Antonio Cruz
 Dra. Claudia Alejandra Hernández Herrera

[Handwritten signatures on the left margin]

[Handwritten signatures on the right margin]

[Large handwritten signatures and initials at the bottom of the page]

CROQUIS DEL LABORATORIO DE INFORMÁTICA (Septiembre 2019)



Alumnos

- 1 IRVIN OMAR REYES HERNÁNDEZ (Mesa A)
- 2 AITNAS PAULINA PÉREZ TORRES (Mesa B)
- 3 MIGUEL ANGEL PINEDA CRUZ (Mesa F)
- 4 DONAIHAN GALCÍA FLORES (Mesa F)
- 5 URIEL ALAN FLORES LIZARFZ (Mesa G)
- 6 TANIA JEZABEL LÓPEZ GARCÍA (Mesa G)
- 7 JUAN CARLOS VELIZ MARTÍNEZ (Mesa H)
- 8 CARLOS ALBERTO CANO RUIZ (Mesa H)
- 9 MANUEL ALVARADO LÓPEZ (Mesa K)
- 10 IRUIS SAUL SUASTE MARTÍNEZ (Mesa K)

Nomenclatura

- Mesas C, D, E: Para grupo de trabajo de la Dra. Marina Vicario y para alumnos de tiempo parcial de la maestría
- Mesas I, J, L, M: Mesas para alumnos BUAF, Prácticas Profesionales, Servicio Social y Electivas.
- Mesa N: Servidor para internet en el laboratorio
- Mesa O: Mesa de trabajo pesado
- E1: Estante para dispositivos y equipo de trabajo
- Estante Doble: Estante para material 3D y herramientas.
- Estante 2: Estante para mochilas y bolsos
- E3: Estante de libreta de registro y para dispositivos y equipo de trabajo
- Estante 4: Estante para dispositivos y equipo de trabajo.

Handwritten notes and signatures on the left side of the page, including 'Juan B.', 'F. C.', and 'D. Aragón'.

Handwritten notes and signatures on the right side of the page, including 'R.', 'A.', and 'C.'.

Handwritten signatures and initials in the bottom center, including 'AGS' and 'Juan A. P...'.



REGLAS DEL LABORATORIO DE INFORMÁTICA



1. Registrar entrada y salida en la libreta de asistencia
2. **No** ingresar con alimentos y bebidas
3. Tener respeto y consideración a compañeros, lugares de trabajo y pertenencias
4. Mantener en orden los espacios de trabajo
5. **No** modificar o mover equipo y/o mobiliario sin previa autorización del personal responsable del Laboratorio
6. Al retirarse, desconectar todo dispositivo eléctrico y electrónico (cuando sea necesario pedir autorización al personal responsable del Laboratorio)
7. Trabajar con máquinas-herramientas en la mesa de trabajo pesado, utilizando equipo de protección y bajo la supervisión del profesor responsable
8. **No** gritar, **no** correr, **no** tirar o dejar objetos en el piso
9. Utilizar audífonos para reproducir audios y videos
10. Reportar al personal responsable del Laboratorio cualquier problema técnico, mal uso del equipo, mobiliario y/o espacio, conflicto, etc.

Generales:

- Todo profesor del Cuerpo Académico de la Maestría en Informática es personal responsable del Laboratorio.
- Todo profesor es responsable del equipo, software, mobiliario y recursos que utilicen los alumnos a su cargo.
- Todos los profesores serán encargados de verificar el cumplimiento y ejecución de las presentes reglas.
- Las sanciones por incumplir las reglas del Laboratorio están sujetas a los Reglamentos y Lineamientos del Instituto Politécnico Nacional aplicables.
- La prioridad de uso del Laboratorio será para los alumnos de la Maestría en Informática.

Obligación